

# Zampro<sup>®</sup>DM

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

**FUNGICIDA AGRÍCOLA**

**SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)**

**COMPOSICION:**

Dimethomorph..... 225 g/L  
Ametoctradin..... 300 g/L  
Aditivos .....c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 772 - SENASA

**TITULAR DEL REGISTRO,  
IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:**  
**BASF Peruana S.A.**

Av. O. R. Benavides 5915 – Callao  
Casilla 3911, Lima 100  
Telf: (01) 513 2500  
Fax: (01) 513 2519



We create chemistry

**FORMULADO POR :**

**BASF S.A.**

Av Brasil 791 Bairro Eng. Neiva,  
Guaratinguetá SP -Brasil

**Contenido Neto: 10 L**

N° de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO  
DAÑINO**

**LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**  
**MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

Este producto es dañino, no ingerir.  
No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.  
Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.  
Almacenar el producto bajo techo en un lugar fresco, seco y ventilado.  
No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.  
Utilice ropa protectora durante el manejo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.  
Después de la aplicación, lavarse bien, bañarse y cambiarse de ropa y lavarla antes de volver a usarla.  
Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.  
Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**PRIMEROS AUXILIOS**

Grupo Químico: Morfolina + Triazolopyrimidine  
En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrarle la etiqueta.  
Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.  
En caso de ingestión: No provocar nunca el vómito o suministrar algo por la boca, cuando la persona afectada está inconsciente o padece convulsiones. No provocar vómito. Si la persona afectada está en condiciones de deglutar, permítale tomar lentamente sorbos de agua. Solicitar atención médica inmediata o lleve al paciente al centro médico llevando la etiqueta.  
En caso de inhalación: Mover a la persona a un área ventilada, dar respiración artificial si es necesario, llamar al médico.  
En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua por 15-20 minutos. Llamar al médico.  
En caso de contacto con los ojos: Lavar lentamente bajo agua corriente durante 15 a 20 minutos. En caso de llevar lentes de contacto, retirarlos transcurridos los primeros 5 minutos y continuar con el proceso de lavado.

**TELÉFONO PARA EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS**

CICOTOX: 0800-1-3040 (línea gratuita)  
BASF Peruana S.A.: 513 2505  
EsSalud en Línea: 0801 10200  
CISPROQUIM: 080-050-847

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:**

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:**

Peligroso para organismos acuáticos.  
No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.  
No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.  
Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.  
Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.  
En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.



**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**

**Zampro®DM** (i.a. dimethomorph + ametoctradin) es un fungicida sistémico con acción protectante y curativa, que ataca los estados vegetativos y reproductivos del hongo, inhibe la liberación de las esporas y su germinación.

**FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN**

- Efectuar las aplicaciones cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando se observen los primeros síntomas.
- Papa: Efectuar buena cobertura sobre el follaje, especialmente en el estado fenológico de inicio de floración con un gasto de agua no menor a 500 L/ha.
- Vid: Aplicar al inicio de la enfermedad, tan pronto como se detecten los síntomas iniciales. Repetir la aplicación en caso de ser necesario, alternar con productos de diferente mecanismo de acción.

Aplicar **Zampro®DM** (i.a. dimethomorph + ametoctradin) dos aplicaciones por campaña/año como máximo.

**PERIODO DE REINGRESO:** Se recomienda no ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD:** Se debe evitar aplicar Zampro®DM con productos de reacción alcalina, sin embargo se recomienda realizar mezclas preliminares para evaluar la compatibilidad física, química y biológica de los productos.

**FITOTOXICIDAD:** Bajo las condiciones de uso recomendadas, el producto no es fitotóxico para los cultivos indicados.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:**

"El titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas"

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

**CUADRO DE USOS**

| CULTIVO | ENFERMEDAD   |                               | DOSIS<br>L/ha | PC*<br>(días) | LMR**<br>(ppm)                             |
|---------|--------------|-------------------------------|---------------|---------------|--------------------------------------------|
|         | Nombre común | Nombre Científico             |               |               |                                            |
| Cebolla | Mildiu       | <i>Peronospora destructor</i> | 0.8 – 1.0     | 14            | 1.5 <sup>(1)</sup><br>0.6 <sup>(2)</sup>   |
| Papa    | Rancha       | <i>Phytophthora infestans</i> | 1.0           | 7             | 0.05 <sup>(1)</sup><br>0.05 <sup>(2)</sup> |
| Vid     | Mildiu       | <i>Plasmopara viticola</i>    | 1.0           | 28            | 6.0 <sup>(1)</sup><br>2.0 <sup>(2)</sup>   |

<sup>(1)</sup> Ametoctradin

<sup>(2)</sup> Dimethomorph

\* PC = Período de Carenia

\*\*LMR = Límite Máximo de Residuos

Los períodos de carencia indicados en la etiqueta son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

